



Ayuntamiento de Montequaque

B A N D O

DIEGO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEJAQUE (MÁLAGA)

HAGO SABER: Que se apertura el plazo para la presentación de solicitudes a las bolsas de empleo de:

Limpiadoras

Biblioteca

Peón

Albañil

Dumper.

Socorristas. Esta bolsa es de nueva creación, por lo que se deberán de presentar la solicitudes con la documentación que se requerirá en Bolsa aparte y con los requisitos que deban de cumplir los nuevos aspirantes.

Indicar que existe instancia para solicitud en la Administración de este Ayuntamiento, donde se especifica la documentación a presentar para cada puesto de trabajo en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes,

El plazo de presentación de solicitudes será desde 17 de Enero de 2019 al día 27 de Febrero 2019.

Las inscripciones son para nuevas solicitudes a Bolsas.

Los anteriores solicitantes están obligados a actualizar sus situaciones anteriores caso de que así sea (desempleo, cónyuges, hijos, hipoteca, recursos, etc.).

Las Bolsas de 2018 aún no están finalizadas, por lo que se entiende que las nuevas Bolsas de 2019 no se iniciarán hasta acabar las del año 2018.

Para poder solicitar un cambio entre las diferentes bolsas es necesario haber trabajado en la última bolsa donde se haya estado inscrito/a, por lo que se entiende que una persona sólo puede estar inscrita en una bolsa.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Montequaque, a fecha de firma electrónica.



Ayuntamiento de Montequaque

Plaza Constitución, 4, Montequaque. 29360 (Málaga). Tfno. 952167196. Fax: 952167351

Diego Sánchez Sánchez (1 de 1)
Alcalde- Presidente
Fecha Firma: 16/01/2019
HASH: 60bbba85b49b5c504cd33b8b7731b92c



Cód. Validación: 3C2QYE7YRSRCWS2DNPJEAJ7W1 | Verificación: <http://montequaque.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP.úblico Gestión | Página 1 de 1